



# Rendición de Cuentas Públicas

## Universidad Nacional Autónoma de México



La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas. La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

- El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
- La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
- La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
- Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano facultado por el Legislativo, más reciente en 2009.
- A partir de junio del 2010 la UNAM institucionó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 31 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2010.

### Dictamen del Auditor Externo

Sales Sars  
Grant Thornton

#### Opinión del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones, que se han adjuntado, por los años terminados en esas fechas. Incluye estado financiero con el detalle del Patrimonio Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar un opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Me examiné por separado de acuerdo con los temas de auditoría gubernamental asignados en México. No realicé ninguna prueba de auditoría específica, o cualquier otra prueba que permita obtener una opinión razonable de que los estados financieros son verdaderos en todos los aspectos materiales, y que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera aplicables, o que los estados financieros reflejan la información que se requiere en los estados financieros preparados por el Patrimonio Universitario. La auditoría consistió en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los datos y recalcó los estados financieros; sin embargo, no incluye la auditoría de los polígrafos de información financiera adjuntos, de la exactitud, integridad, claridad y precisión del Patrimonio Universitario o de la presentación de los estados financieros terminados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control y administración financiera, la Institución ha adoptado políticas de información financiera específicas sustentadas por el Patrimonio Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, reflejan la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, y que se base muestra en el plan de auditoría.

México, D.F.  
14 de Febrero de 2011

C.P.C. Héctor Pérez Aguilera

### Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(millones de pesos)

ACTIVO	2010	2009	PATRIMONIO, CRÉDITOS DERECHOS Y PASIVO	2010	2009
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
Bienes inmuebles	8,692,138	7,129,641	Patrimonio en bienes inmuebles	8,692,138	7,129,641
Equipo e instrumental científico	5,372,045	5,047,219	Patrimonio en otros bienes	10,047,825	8,934,311
Mobiliario	184,371	186,533	Edificaciones en operación		
Vehículos	187,526	181,964	para hacer operaciones	3,805,580	3,306,077
	<b>14,336,079</b>	<b>12,545,357</b>	Resultado de operación anterior	1,569	5,047
			Recurso del año	568	527
<b>Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas</b>	<b>1,988,353</b>	<b>1,673,711</b>			
	<b>16,324,432</b>	<b>14,219,068</b>			
			<b>CRÉDITOS DERECHOS</b>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y FINANCIERAS</b>	<b>2,494,051</b>	<b>3,106,907</b>	Ingresos de investigación por el patrimonio de la docencia	7,190,936	7,190,112
<b>EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO</b>					
Reservas por gratificaciones y pago de utilidades	1,482,336	1,343,395			
Reservas por otros conceptos	2,189,976	1,295,112			
Reservas para contingencias y de reserva	1,128,566	1,320,215			
Reservas para otros conceptos	1,877,081	2,008,442			
			<b>PASIVO</b>		
Activo de unidades de servicio	32,118	37,664	Salarios, gratificaciones e impuestos por pagar	1,445,246	1,167,381
Activo por otros conceptos	381,809	47,895	Salarios por adjudicación de bienes y servicios	1,151,798	1,293,345
Reservas por otros conceptos	78,667	60,027			
	<b>492,594</b>	<b>345,586</b>			
	<b>18,315,087</b>	<b>17,711,461</b>			

### Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(millones de pesos)

	2010	2009		2010	2009
<b>INGRESOS</b>			<b>INGRESOS</b>		
Subsidio del Gobierno Federal	2,247,875	2,126,511	Servicio y material de mantenimiento para edificios, equipos e instalaciones	119,513	762,164
Ingresos propios	34,777,025	31,268,511	Energía eléctrica	137,245	307,159
			Transporte de campo, periódicos, revistas, postageo y correo	181,295	166,169
<b>Ingresos Propios</b>			Arrendamiento de inmuebles y equipos	142,258	194,178
Proceda de			Bibliotecas de libros y revistas	710,584	119,555
Ingresos por servicios de educación	295,554	309,797	Costos de adquisición de materiales, consumibles e instalaciones científicas, culturales y deportivas; equipos, computación e instrumentos	41,236	47,371
Ingresos por servicios de investigación	2,281,669	2,240,289	Costos de adquisición de materiales, consumibles e instalaciones científicas, culturales y deportivas; equipos, computación e instrumentos	102,400	11,992
Ingresos por servicios de extensión	300,847	193,200	Gastos y distribución de impresión, reprografía y publicación	176,097	184,399
Ingresos del Sistema de Fideicomisos UNAM	309,484	317,289	Gastos de mantenimiento y conservación de inmuebles	166,209	327,054
Otros ingresos	68,449	41,159	Gastos de operación	1,668,200	1,497,361
	<b>3,064,543</b>	<b>3,041,732</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>25,497,075</b>	<b>24,826,510</b>
	<b>25,497,075</b>	<b>24,826,510</b>			
			<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GASTOS</b>			Remanente antes de inversiones	2,369,266	1,706,632
Remuneraciones Personales y Prestaciones			<b>INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		
Remuneraciones a personal administrativo	12,618,512	11,804,761	Equipos, mobiliario e instalaciones	377,229	350,938
Remuneraciones a personal docente	6,015,796	5,759,836	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y conservación de inmuebles	670,070	344,375
Agencias y gastos asociados	1,576,514	1,579,914	Libros y revistas académicas y científicas	112,613	291,000
Indemnizaciones y gratificaciones por jubilación, retiro y jubilación	479,619	459,051	Libros y revistas académicas y científicas	3,366,317	1,646,110
Costos de seguridad social por prestaciones	1,190,867	1,144,297	Protección para mantenimiento de equipos	309,144	407,297
Costos de seguridad social	1,081,426	1,069,473			
	<b>21,823,117</b>	<b>21,041,490</b>	<b>REMANENTE DEL AÑO</b>	<b>27,496,511</b>	<b>24,848,160</b>
				<b>866</b>	<b>512</b>
<b>Bece</b>	<b>425,066</b>	<b>426,395</b>			
			<b>Servicios, Artículos y Materiales de Consumo</b>		
			Materiales, refacciones, herramientas y servicios de laboratorio e investigación	791,387	619,261

### Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA  
CIVIC-CA-VAB/0011

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro  
Secretario General de esta Universidad  
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2010. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilera. El Contador Guillermo Binos Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que formularon las miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

**Acuerdo CVA-0111.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2010, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilera, del Despacho de Contadores Públicos Salas, Sáenz-Grajal, Thornton, S.C., Contador Público Independiente.

**Acuerdo CVA-0111.-** La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2010, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilera, del Despacho de Contadores Públicos Salas, Sáenz-Grajal, Thornton, S.C., Contador Público Independiente.

**Alojamiento:**  
POR M. RAFA HABLARA EL ESPÍRITU'  
Ciudad Universitaria, D.F. 3 de marzo de 2011  
El Presidente de la Comisión

Dr. Luis Adam Adam  
Presidente

### Políticas de información financiera

A. Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

- Estados Financieros básicos. Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
- Sistema Contable Presupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
- Efectos de inflación. La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento no basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Estas prácticas se congruen con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.

4. Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. La biblioteca es, hemeroteca y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto valor artístico e histórico, insustituibles en su género, se preserthan con un valor simbólico.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

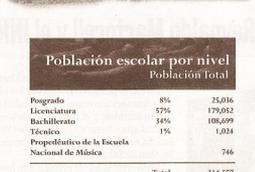
5. Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios celebrados en cada caso.

6. Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan reflejando el tipo de cambio vigente.

7. Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurran.

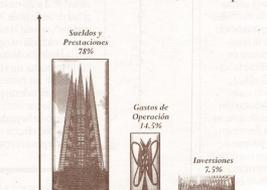
### Ingresos, gastos e inversiones

Ingresos \$ 27,497.1 m.d.p.



RECTOR  
Dr. José Narro Robles

Gastos e Inversiones \$ 27,496.5 m.d.p.

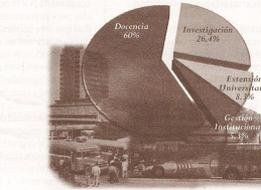


Los ingresos se integran por el Subsidio Federal cargado a la UNAM que fue de 24,277.9 millones, (99% del total) y 2,019.2 millones, (11%) corresponden a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que los dependientes ofrecen dentro de un rubro y período. Los gastos se obtienen principalmente a través de prestaciones y bece 21,444.6 millones, para inversión 2,006.1 millones y en otros de gestión académica, científica y provisiones para mantenimientos de equipo.

PATRONATO UNIVERSITARIO  
Lic. Norma Samaniego Brach

### Egresos por programa

Los artículos somaticos de la UNAM tienen el 91.7% del presupuesto y solo 8.3% de los recursos fueron destinados a la Gestión Financiera



Personal académico Nominamientos

Profesores de asignatura	27,211
Profesores de carrera	5,429
Ayudante de profesor	4,140
Investigadores	2,419
Técnicos académicos	4,429
Otros	298
<b>Total</b>	<b>44,348</b>

Dr. Alejandro Carrillo Castro

### Transparencia y Acceso a la Información

Período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propio manual, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el periodo enero-diciembre del 2010, se dio respuesta oportuna a 1,268 peticiones específicas, además de la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 7.6 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 32,706 consultas a los 17 conceptos que la integran, con la distribución que se presenta en el siguiente cuadro:



Responsable de la Publicación Patronato Universitario, esta información puede ser consultada en [www.transparencia.unam.mx](http://www.transparencia.unam.mx)